

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 277-2019: Acta de la Sesión Extraordinaria número doscientos setenta y siete-dos mil diecinueve, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el lunes primero de abril de dos mil diecinueve, dando inicio a las quince horas con tres minutos. Contando con la siguiente asistencia:

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales, Presidente
Matilde Pérez Rodríguez, Vicepresidenta
Osvaldo Zarate Monge
Omar Barrantes Robles
Ligia Alvarado Sandi

Síndicos Propietarios

José Manuel Jara Mora
Jenny Román Ceciliano
Kattia Quesada Guerrero

Regidores Suplentes

María Isabel Sibaja Arias

Grettel León Jiménez
Luis Enrique Jiménez Solano
Waddy Guerrero Espinoza

Síndicos Suplentes

Daniela Ceciliano Guido
Rigoberto León Mora

Personal Administrativo

Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal
Licda. Alma López Ojeda. Secretaria Concejo Municipal de Quepos

AUSENTES

Señor. José Luis Castro Valverde. Regidor Suplente
Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario

- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----
- 31 -----
- 32 -----
- 33 -----
- 34 -----
- 35 -----
- 36 -----
- 37 -----
- 38 -----
- 39 -----
- 40 -----
- 41

1 **ARTICULO ÚNICO. “EXPOSICIÓN PROYECTO CIUDAD LUZ DEL MUNDO”**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las quince horas con
3 tres minutos del lunes primero de abril de dos mil diecinueve da inicio a la presente
4 Sesión.-----

5 -----
6 **Asunto 01. El Presidente Municipal otorga el uso de la palabra al señor Rogelio
7 Rojas, quien expone lo siguiente:**

8 “Que se presenta ante el Concejo Municipal para comunicar el inicio de un Proyecto de
9 la Iglesia la Luz del Mundo, denominado “Ciudad Luz del Mundo”, para lo cual han
10 adquirido una propiedad de veinticinco hectáreas, donde se desarrollara este proyecto,
11 que pretende abarcar varios puntos tales como; religioso, cultural, salud, social, salud,
12 deportivo comercial, que a su vez vendrá a generar empleo en la zona.”

13 **Se proyecta además un video del cual se extrae la siguiente información:** Que este
14 proyecto abarca varios puntos:

- 15 1. Complejo religioso: espacio para albergar a más de cincuenta mil asistentes, espacio
16 que contará con zonas verdes, edificios de albergues y parqueos.--
- 17 2. Educativo: Visión de impulsar la Educación Media-Universitaria, con la finalidad de
18 dar un giro positivo, tomando como referencia que la base de la sociedad es la
19 educación integral.--
- 20 3. Habitacional: Proyectado para más de quinientas viviendas y Complejos verticales,
21 enfocados en asentamientos urbanos.--
- 22 4. Empresarial: Busca impactar en la economía local, creando cientos de fuentes de
23 empleos directos e indirectos, enfocados en la agricultura como un valor agregado
24 con visión a futuro, así como la posibilidad de zonas francas, y empresas
25 importadoras, sin dejar de lado muchos proyectos pequeños como centro comercial,
26 oficinas para el comercio internacional y turístico. --
- 27 5. Deportivo: Deporte, disciplina, trabajo en equipo, hasta los adultos de la tercera edad.
- 28 6. Área de Conservación: Espacio protegido para mantener equilibrio con la naturaleza
29 y aportar a la conservación del medio ambiente, la ciudad Luz Mundo se desarrollara
30 bajo el concepto ciudad inteligente, tomando en cuenta la sostenibilidad. -----

31 **Agrega además don Rogelio Rojas lo siguiente:** que se pretende donar a la
32 Municipalidad dos hectáreas para proyecto de bienestar social, además de las áreas
33 comunes por ley, que cuenta con proyectos similares en países como el Salvador, México
34 y Nicaragua.--

35 **Solicita a su vez el señor Rogelio Rojas lo siguiente:** que este proyecto sea declarado
36 por este Concejo Municipal como de Interés Municipal, para que esté dentro del marco
37 de legalidad, que representan al Apóstol Nasón Joaquín García, que tienen presencia en
38 más de cincuenta y ocho países a nivel mundial.

39 **Se abre espacio a consultas en el siguiente orden:**

- 40 1. **Señora Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria:** ¿Cuánto es el tiempo de
41 desarrollo de este proyecto? R/: Que este proyecto se desarrollara por etapas,
42 puede ser primero religiosa y vivienda, que el mismo se capitaliza con ofrendas,
43 ventas y trabajo hormiga de los feligreses, por lo que es un proyecto auto
44 sostenible. ---
- 45 2. **Señor José Manuel Jara Mora. Síndico Propietario:** ¿En qué consiste el proyecto
46 habitacional, pueden acceder personas ajenas a esta iglesia? R/ Que pretende abrir
47 espacio para personas que deseen adquirir terreno, que este proyecto tendrá área
48 comercial y deportiva, que se considera factible que personas ajenas a la Iglesia
49 puedan adquirir propiedad, ajustándose a las normas de construcción del proyecto,

1 que ya están iniciando con los que son trabajos topográficos de medición. --

2 **3. Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario:** Indica que le interesa que el
3 cantón se desarrolle de la mano de las políticas de desarrollo de recursos naturales
4 como prioridad para un futuro, que como gobierno local no se opone al desarrollo,
5 pero que este sea sostenible con el ambiente, que debe revisarse el tema de plan
6 regulador en esa área, teniendo conciencia de los beneficios y contras del
7 proyecto. R/ Que son respetuosos y amantes de la ecología, que el proyecto fue
8 analizado de acorde con el Plan Regulador Urbano de Quepos, que se respetará
9 todas las áreas que esta herramienta establece.--

10 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA:** Trasladar a la Comisión Municipal
11 de Asuntos Jurídicos, la presente solicitud del Señor Rogelio Rojas, de declarar de interés
12 cantonal el Proyecto Ciudad Luz Mundo, para su estudio y posterior recomendación al
13 Concejo Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).** -----
14 -----

15 **CIERRE DE LA SESIÓN**

16 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número
17 doscientos setenta y siete- dos mil diecinueve, del lunes primero de abril del año dos mil
18 diecinueve, al ser las quince horas con cuarenta y cinco minutos.-----
19 -----

20
21
22
23
24
25 _____
26 Alma López Ojeda.
Secretaria

Jonathan Rodríguez Morales.
Presidente Municipal